

Argumentos contra las candidaturas ciudadanas

Existe actualmente una propuesta de reforma política que, entre otras medidas, incluye la posibilidad de las candidaturas ciudadanas. Esto ha sido aplaudido por muchos en el sector civil pero, como era de esperarse, muchos diputados y senadores se han pronunciado en contra y se rehúsan a otorgar al pueblo nuestro legítimo derecho democrático de escoger a nuestros gobernantes, sea cual fuere su afiliación o ideología política. Los legisladores sostienen que la posibilidad de que ciudadanos ajenos a los partidos políticos lleguen a puestos de representación pública podría resultar riesgosa y hasta contraproducente para nosotros mismos como sociedad y, como quien dice, ellos “quieren salvarnos de nosotros mismos”.

A continuación cito algunos de esos (seudo)-argumentos con los que más frecuentemente me he encontrado en sus discursos:

1. Las candidaturas ciudadanas darían la oportunidad a líderes populistas de obtener el poder.

Difícilmente podríamos encontrar afirmaciones más cínicas que esta. Un claro indicador del menosprecio que tienen ese tipo de políticos de nosotros como ciudadanía, que nos ven como imbéciles incapaces de distinguir el populismo omnipresente en sus campañas proselitistas que es reemplazado por el robo descarado y voraz de los recursos públicos una vez que llegan al poder.

Y si alguno tuviera todavía el descaro de preguntar qué es populismo, entonces les damos algunos ejemplos: la clásica estrategia priista de repartir despensas, gorras, playeras y hasta efectivo durante sus campañas electorales con objeto de comprar el voto de los más pobres; la malsana alianza del PAN con la iglesia católica para aprovecharse de manera vil de las creencias religiosas de los mexicanos; el discurso socialista hueco utilizado por todos los partidos en los que juran llevarán recursos a los más necesitados y al final de cuentas esos recursos se quedan en sus bolsillos. No, definitivamente no existen políticos más populistas que aquellos que forman parte de los partidos políticos.

2. Las candidaturas ciudadanas abrirían la posibilidad para algunos individuos con un gran poder económico, de lanzar campañas políticas sin límite presupuestal.

Es cierto: Carlos Slim, Emilio Azcárraga, Ricardo Salinas Pliego, entre otros, tienen el poder económico que les permitiría lanzar campañas políticas y comprar votos a nivel nacional si quisieran conquistar la silla presidencial. ¿Pero con qué objeto lo harían si durante décadas han controlado la política nacional desde una posición mucho más cómoda que la que encontrarían si alguno de ellos fuese presidente de la república? Si fuera cierto que alguno de esos billonarios quisieran postularse para la presidencia, simplemente ya hubieran creado su partido político puesto que no existe nada que se los impida.

En realidad son esos cuantos que poseen el poder económico los que gobiernan este país, y los políticos no son más que empleados que aseguran que sus fortunas sigan creciendo a costa del sudor y la sangre del pueblo. No hay lógica alguna en suponer que aquellos a quienes el sistema actual ha favorecido tanto quisieran alterar el orden actual.

3. Las candidaturas ciudadanas abrirían la posibilidad a los Narcotraficantes de ganar plazas en el gobierno.

Este pseudo-argumento, muy similar al anterior, también demuestra la hipocresía de sus defensores. El pueblo no es tonto, y sabe que el poder de la mafia organizada ha penetrado la estructura partidista. Son muchos los lazos que se cuentan entre gobernantes de todos los niveles administrativos, legisladores, jueces, elementos de seguridad pública y hasta del ejército, con el crimen organizado. ¿O creen que no nos enteramos de lo que hacía Raúl Salinas de Gortari?, ¿O de la complicidad del diputado Julio César Godoy?, ¿recuerdan al General José de Jesús Gutiérrez Rebollo? Y respecto a la policía, creo que son tantos los casos que nunca terminaría si me pusiera a enumerarlos.

No hay peores criminales que los que ya mangonean la política de este país, y que han dejado a 60 millones de personas en la pobreza. Para poder cambiar la situación, los candidatos ciudadanos deberán de ser completamente lo opuesto a los actuales candidatos partidistas; es decir gente HONESTA, CAPAZ y TRABAJADORA. Y deberán demostrar no estar involucrados en ninguna actividad ilícita. Tal vez si se implementara esa regla ahora, no veríamos campañas políticas por un buen rato.

4. En caso de llegar un presidente independiente a los partidos políticos, este no contará con el apoyo de un congreso partidista, y por lo tanto no podrá llevar a cabo las reformas que requiere el país.

Con este argumento, otra vez de manera descarada, los legisladores nos enseñan lo ruines que son, y lanzan la amenaza de que no respaldarán a un presidente ciudadano, aunque este busque reformas positivas para el país, pues lo único que les interesa es mantener el estatus quo y con ello sus privilegios, los de sus partidos, y los de sus amos en las grandes corporaciones.

Sin embargo sus amenazas son tan sólo superficiales, pues tenemos la convicción de que el cambio no comenzará por un presidente de la república, sino que para ser real necesariamente debe darse de abajo a arriba. Nuestros primeros triunfos serán a nivel municipal, siguiendo con cámaras de diputados locales, gubernaturas y el congreso federal. Para cuando llegue un presidente de la república procedente de una verdadera

estructura democrática, éste se encontrará con el soporte de un gran número de ciudadanos representando a la población en todos los niveles de gobierno.

No por nada son los diputados y los senadores los que más se oponen al cambio, y no el presidente de la república; bien saben que la ciudadanía estamos completamente hartos de su incompetencia, su pereza y su corrupción, y son ellos los primeros que caerán cuando se realicen reformas a nuestro podrido sistema político actual.

5. En caso de aprobarse las candidaturas ciudadanas, se provocaría un caos, pues multitudes de personas que carecen de la preparación y/o de la responsabilidad social, se postularían para ocupar cargos públicos.

A diferencia de muchos de ellos, que son realmente ineptos y corruptos, muchos ciudadanos estamos enterados de que en la mayoría de los países democráticos del mundo están autorizadas las candidaturas independientes, que son consideradas un elemento indispensable de la legislación democrática, y que no han ocasionado caos alguno.

Al aprobarse las candidaturas ciudadanas también se tendría que formular una legislación que señale las condiciones y requisitos que deben darse para que un ciudadano pueda postularse a un cargo público. Por ejemplo, en muchos países para que alguien pueda postularse, este necesita juntar un cierto número de firmas de ciudadanos que lo apoyen, dependiendo de la amplitud de la representación que dicho cargo confiere.

Tal vez los diputados y senadores ponen estos pretextos tan tontos porque, además de que las candidaturas ciudadanas ponen en peligro su privilegio de ganar millones por hacer nada, con el puro hecho de aprobarlo tendrían que trabajar conforme a la normatividad, y bien sabemos que trabajar no es algo que les guste mucho hacer.

Nos resulta obvio pensar que serán muchos los diputados y senadores que se opondrán a las candidaturas ciudadanas, y por ello llamamos a la ciudadanía a estar lista para emprender acciones de resistencia civil que los obliguen a aceptarla, pues ellos están ahí para representar los intereses del pueblo y no sus intereses personales o los de sus partidos, pero como lo sabemos: Para ellos los del pueblo no importamos.

¡Candidaturas ciudadanas YA!

¡Ni PRI, Ni PAN, Ni PRD!

Frente Ciudadano contra la Partidocracia